

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIM de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.928.

## INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAN JUAN, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores de esta entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la oficina de Crescasa, en avenida de la Borbolla, 59, el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Facultar a los Liquidadores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Gestión de los Liquidadores.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Balance de liquidación, liquidación de la sociedad, reparto del haber social. Extinción de la sociedad.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—Un Liquidador solidario, José María Pérez López de Tejada.—27.027.

## INVERSORA CONDAL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Inversora Condal, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Castelló, 115, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario.—26.373.

## INVERSORA DE EXPANSIÓN, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en la calle Lagasca, número 89, de Madrid, para el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y de la gestión del Liquidador, así como resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, o examinar, en el domicilio social, cuantos documentos van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Liquidador.—26.256.

## IRIS CRISTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador de la mercantil, de fecha 21 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas en Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del año 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social, ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica, a partir de la convocatoria de la Junta, el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Redován, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, José Tora Díaz.—26.428.

## ITAL RECAMBIOS, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en domicilio social, Méndez Álvaro, 11, 28045 Madrid, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de

gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio citado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta; así como los informes sobre la justificación de las mismas y obtener copias de forma gratuita de los mencionados documentos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.859.

## J.L.M. INVEST, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.937.

## JUGUETES VERCOR, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibi (Alicante), en la calle Virgen de los Lirios, número 7, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero:

a) Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

b) Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

c) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Modificación ejercicio fiscal desde el día 1 de abril al 31 de marzo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de auto-cartera según Ley.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad